

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL PATYZA S.A. COMERPATYZA**

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION: En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 10H00 en la oficina ubicada en la Cooperativa San Nicolás y Mz.1A.

ASISTENTES. Concurren a la celebración de la presente junta General los siguientes accionistas: Sr. JIMBO SAMANIEGO JONATHAN PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de doscientos cuarenta acciones de 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Sra. SAMANIEGO SERPA TERESA DE JESUS, por sus propios derechos, Gerente General propietario de quinientas sesenta acciones de 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

QUORUM. En la presente junta General se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la ley de compañías, en concordancia con lo dispuesto en la Doctrina No. 144.- El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente-Secretario y la Presidente.

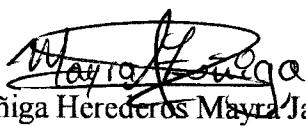
PRESIDENTE Y SECRETARIO. Preside la sesión la Presidente en funciones de la compañía Sra. SAMANIEGO SERPA TERESA DE JESUS y actúa de Secretario el ZUÑIGA HEREDEROS MAYRA JAZMIN. La presidenta, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: **Primer Punto.** Conocer y aprobar las cuentas, el balance y el informe del Administrador y Comisario, correspondiente al año 2014; **Segundo Punto.** Designar o reelegir al Comisario.

DESARROLLO DE LA SESION. **Primer Punto.** 1.1.- Con relación la Sra. SAMANIEGO SERPA TERESA DE JESUS presenta un informe detallado de todas las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2014, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna.- 1.2.- El Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe respectivo y presenta también el documento para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna.- 1.3.- Se procede a dar lectura a las cuentas, balances y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna. **Segundo Punto.** Con relación al Tercer Punto del Orden del Día, la Junta General, por unanimidad, resuelve elegir a la C.P.A. Mariuxi Velasco Segura como Comisario de la Compañía.

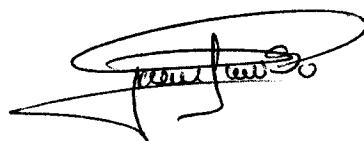
No habiendo otro punto que tratar, la Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 12H30.- a) Samaniego Serpa Teresa PRESIDENTE.- b) C.P.A. Mariuxi Velasco Segura COMISARIO.- c) Zuñiga Herederos Mayra Jazmin .-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 16 de Marzo del 2015.



Zuñiga Herederos Mayra Jazmin

SECRETARIO



Teresa de Jesus Samaniego Serpa

PRESIDENTE



C.P.A. Mariuxi Velasco Segura

COMISARIO PRINCIPAL